

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22907 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 239, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, por turno libre/estabilización:

Veinticuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Guarda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Guardas.

Trece plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Operario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y/o en el tablón de anuncios electrónico de este ayuntamiento.

Algeciras, 31 de octubre de 2023.—El Alcalde, José Ignacio Landaluze Calleja.